

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

CONTROL ARQUEOLÓGICO EN LA MURALLA DE ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA: CALLE PASAJE REAL.

Eduardo Prados Pérez

RESUMEN: El presente artículo muestra los resultados obtenidos en el Control Arqueológico de los movimientos de tierra desarrollado en los restos de la muralla romana localizados en la calle Pasaje Real. Dicha actuación se enmarca dentro del Proyecto Básico y de Ejecución de Puesta en Valor, cuya primera fase se centra en la consolidación de parte de los restos exhumados durante la Intervención Arqueológica Preventiva realizada en la mencionada calle en el año 2005.

ABSTRACT: This paper presents the results obtained in the control of the Archaeological earthwork developed in the remains of the Roman Wall located on calle Pasaje Real. Such action is part of the Basic Project and Execution of Initial Value, the first phase of which focuses on the consolidation of the remains exhumed during the archaeological excavations conducted in the aforementioned Preventive street in 2005.

I. Introducción.

En el año 2003 el Ayuntamiento de Alcalá del Río elaboró un proyecto para el embellecimiento de los barrancos de la Plaza de España y de la calle Pasaje Real. Dicho proyecto incluía una partida económica destinada a la realización de una intervención arqueológica preventiva en el entorno de los restos de muralla romana, intervención que fue realizada en el año 2005. Terminada ésta, y a tenor de las recomendaciones recogidas en el correspondiente informe arqueológico, el Ayuntamiento de Alcalá del Río redactó una “Propuesta de restauración de elementos defensivos romanos y puesta en valor de su entorno inmediato”. Con objeto de que dichas tareas fueran financiadas por la Delegación Provincial de Cultura, el Ayuntamiento solicitó en el mes de marzo de 2005 que fueran consideradas como una obra menor.

Por estos motivos, la Oficina Técnica Municipal redactó un proyecto, que se basaba en la propuesta de puesta en valor aprobada por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, aunque sólo se centró en la consolidación de parte de los restos exhumados, en concreto en la realización de unos muros de contención que garantizaran la estabilidad de los restos documentados en la zona del barranco existente bajo la calle Pasaje Real.

Ante la realización de estas obras la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico celebrada en Sevilla con fecha 20 de diciembre de 2006, estimó la necesidad de realizar un control

arqueológico de movimientos de tierras, quedando para una segunda fase la consolidación de la estructuras existentes en la Plaza que existe a la altura de los números 2 y 4 de la calle y la puesta en valor de todos los restos exhumados.

II. Ubicación del yacimiento. Contexto histórico-arqueológico: La muralla de Alcalá del Río.

La zona de actuación se sitúa en el área oriental del núcleo urbano de Alcalá del Río, junto al acceso a esta población desde la carretera A-3102 (C-433). Se encuentra próximo a la presa sobre el río Guadalquivir, en la estrecha franja comprendida entre el casco antiguo de la población y el propio cauce del río, a la altura de los números 2 y 4 de la calle Pasaje Real y en el barranco que se extiende bajo la citada calle. Este último tiene una forma ligeramente triangular en planta, quedando enmarcado por la calle Reyes Católicos, el Paseo de Nuestro Padre Jesús Nazareno y la calle Pasaje Real.

El espacio en el que se ha realizado la intervención arqueológica queda caracterizado por la existencia de dos hitos que son, por un lado, los elementos constructivos identificados con la muralla de *Ilipa Magna* y, por otro, de los restos que aún pueden observarse dentro del cauce del río, de los que se encuentra separado unos doscientos metros, y que han sido identificado tradicionalmente con el puerto de *Ilipa*.

Respecto a la muralla, la primera noticia sobre la existencia de un recinto fortificado, hay que situarla en el contexto de la Guerra Civil acaecida durante la República Romana. Se refiere al episodio en el que el general pompeyano Varrón pretende entrar en la ciudad, encontrándose que las puertas de la misma permanecían cerradas al haberse unido sus habitantes a la causa cesariana¹. Otro testimonio, en esta ocasión un documento epigráfico, es la inscripción CIL II 1087 (=CILA 2.300) fechada a finales de la época republicana. En ella se menciona que Urchail, hijo de Attita, se ocupó de que se construyesen a sus expensas unas puertas y sus bóvedas².

Ambas evidencias permiten afirmar que la ciudad de *Ilipa Magna* contaba a mediados o finales del siglo I a.C. con murallas, aunque en el estado actual de la investigación no podamos decir si éstas se corresponden con los restos conservados o no. Precisamente, la cuestión cronológica ha sido uno de los aspectos más debatidos por todos aquellos investigadores que han tratado la historia de Alcalá del Río, siendo la técnica edilicia o su comparación con otros recintos murados, los argumentos principales que se han utilizado para establecer su fechación.

torres cuadradas distantes entre sí unos veinticinco metros. La cara interna de la muralla presentaba una serie de pequeños muros paralelos, cuya función sería la de soportar los arcos que sostendrían las plataformas, mostrando casi el mismo aspecto que las murallas de Aurelio en Roma⁵.

En este mismo sentido Thouvenot, basándose en los mismos argumentos que Bonsor, compara nuevamente el lienzo conservado y los contrafuertes con la muralla aureliana de Roma asignándole, en consecuencia, la misma cronología⁶. Esta propuesta ha sido revisada por Alfonso Jiménez, para quien los estribos internos no tuvieron otro papel que el de trabar la muralla a los taludes donde se asentaba, no pudiéndose interpretar ni como una solución para aumentar la anchura del adarve, ni como indicios de un sistema similar al de los muros aurelianos de Roma, en los que las aletas interiores sostenían una galería bajo el adarve. Este autor compara las dimensiones y técnica constructiva de las torres del recinto de *Ilipa* con las de Gerena, a cuyo recinto atribuye un cronología anterior al siglo II d.C., e Itálica, fechada en época adrianea, aunque finalmente concluye que su semejanza no permite establecer ninguna aproximación cronológica⁷.

En un estudio posterior dedicado a las fortificaciones urbanas de época bajoimperial en Hispania, el recinto amurallado de *Ilipa Magna* queda descartado del grupo de murallas hispanas adscribibles a estos momentos⁸.

Recientemente, se ha documentado por primera vez con metodología arqueológica unos de los tramos conservados del recinto murado. La intervención, dirigida por Rocío Izquierdo⁹, ha sacado a la luz un lienzo de muralla de unos 54 metros de longitud. Se trata de una construcción de *opus caementicium* en la cual se emplean piedras de mediano calibre unidas con un mortero con una alta proporción de cal y menor cantidad de arena. El mortero no se deposita en cajones o tongadas de módulo regular, siendo éste de 0,42 m de altura en unos puntos y de 0,58 m en otros.

La cara interna tiene trabados estribos o contrafuertes consistentes en muros perpendiculares de una longitud media de 2,50 m, 1 m de anchura y altura original desconocida, ya que en la cara del paño de muralla no han quedado los negativos del desmonte de parte de su alzado. Estos elementos son también de *opus caementicium* y se disponen a una distancia más o menos regular de dos metros. Estas estructuras, de las que se conservan diez y el arranque de otra, pueden interpretarse como contrafuertes que refuerzan la solidez de la muralla al trabarla al promontorio a modo de cremallera. Sobre estos pies amigos se montaría el paseo de ronda, cuya anchura máxima posiblemente coincidiría con la longitud de tales contrafuertes.

Otros elementos constructivos analizados han sido las torres del recinto. En total se registran tres, dos de ellas parcialmente y una tercera al completo. Consistían en torreones de planta cuadrangular proyectados a ambos lados de la cerca y con su interior compartimentado en dos cubículos por un muro transversal al sentido de la muralla. En este caso, también se desconoce si la altura conservada corresponde a la original de la construcción.

Este expediente constructivo ha sido fechado en base a los materiales que colmataban la fosa de cimentación en la segunda mitad del siglo I a.C.

En el año 2005 tuvo lugar la intervención arqueológica preventiva cuyos resultados han motivado en parte la realización de la presente actividad¹⁰. En la secuencia estratigráfica general se distinguieron un total de cuatro fases, aunque aquí sólo nos centraremos en las fases II y III.

La fase II comprende una serie de depósitos de origen antrópico, que rellenan y colmatan la vaguada documentada en la fase anterior, sobre los que se detectan los primeros elementos constructivos. Dichos depósitos presentan unos materiales que permiten adscribirlos al periodo romano republicano. En líneas generales, estos niveles se caracterizan por tener una textura limo-arcillosa y una tonalidad que oscila entre el marrón medio y pardo, presentando oxidaciones verdosas y rojizas. Atendiendo a sus materiales y contenido (abundante carbón, huesos, escoria... y ausencia de materiales constructivos) los interpretamos como vertidos de tipo doméstico, siendo su formación lenta y constituyendo un indicio de ocupación, para estas fechas, de un área próxima a la que se ha realizado la intervención. Los niveles inferiores presentan un fuerte buzamiento en dirección noreste. Por el contrario, conforme vamos ascendiendo en la secuencia estratigráfica, esta pendiente o desnivel va disminuyendo hasta adquirir una tendencia horizontal que se observa en los niveles previos a las estructuras que se documentan para la fase siguiente.

Durante la fase III se detecta la ocupación efectiva del área. Esta ocupación queda definida por la existencia de tres paños o lienzos de muralla, de orientación Este-Oeste, (UU. EE. 39, 42 y 133), con sus respectivos vanos de acceso (UU. EE. 41 y 69). Estos paños, que poseen un grosor medio de 1,90 metros y que se conservan prácticamente a nivel de cimentación, presentan, básicamente, la misma técnica edilicia: el *opus caementicium*. Para su realización, se emplean fragmentos cerámicos, tégulas, piedras y cantos de mediano calibre unidos, con un mortero que presenta una elevada proporción de cal y menor cantidad de arena. Este conglomerado o *caementa* no se deposita en cajones o tongadas de módulo regular, oscilando éste entre 32 y 58 centímetros de altura.

Estos paños de muralla delimitan dos vanos de acceso. El vano 41, que se ubica entre las UU. EE 39 y 42, permite el tránsito en dirección Norte-Sur y tiene una luz de tres metros de ancho. Los extremos de la muralla, que conforman este vano presentan una diferencia con relación al aparejo descrito anteriormente y es, que presentan sillares que probablemente constituyan el arranque del arco que cubriría este acceso.

El vano 69, se localiza entre el paño 39 y la U. E. 6. Tiene una luz de 1, 65 metros y su nivel de uso viene definido por la U. E. 9. El otro nivel de uso de esta fase está constituido por la U. E. 44. Al igual que en el caso anterior, nos encontramos ante un pavimento realizado con losas de Tarifa (1, 03 / 59 x 67 / 39) cuyas juntas son prácticamente inexistentes u oscilan entre 1-2 cm., en un solo caso, se documenta una separación de 4 cm. Las cotas del pavimento van ascendiendo conforme nos acercamos al vano 41. Próximo a este pavimento, se encuentra la U. E. 48, formada por un nivel de guijarros, piedras menudas y cantos de mediano calibre. La proximidad al pavimento nos lleva a plantear la posibilidad de que se trate del preparado previo a la deposición de las losas. Esta preparación, así como, el encaje perfecto de las piezas conferirían a la estructura una alta compactación y durabilidad.

Una última estructura a analizar dentro de esta fase es la U. E. 6. Se trata de un basamento de planta cuadrangular con unas dimensiones de 6, 27 x 4, 95 metros, que está realizado mediante una técnica mixta: *opus caementicium* y sillares. Estos últimos, que forman ya parte del alzado de la estructura, se conservan en la cara Este. En el resto, no se conservan los sillares pero si sus huellas o negativos. Muestran unas dimensiones de 0, 94 / 0, 92 x 0, 54 / 0, 50 metros. El sillar que une la cara Este y Norte se encuentra desplazado (U. E. 43) y posee unas dimensiones de 1, 04 x 0, 54 metros. Este último, a diferencia de los restantes, presenta talladas o rebajadas dos de sus caras, mientras que los otros sólo presentan una. Este rebaje se realiza con objeto de recibir un enlucido (0,06 metros de potencia) compuesto de una capa de mortero de cal cuya superficie exterior se encuentra alisada y terminada finamente.

En cuanto a la funcionalidad, actualmente, barajamos dos hipótesis. La primera, que se trata de la cimentación y comienzo del alzado de una torre de planta cuadrangular que, en principio, debemos suponer maciza, ya que no hemos encontrado ningún indicio que nos indique la existencia de una compartimentación interna. La segunda hipótesis es que se trata de la cimentación o basamento de algún edificio de carácter civil o religioso. A favor de esta segunda interpretación tenemos una serie de elementos arquitectónicos con decoración moldurada, así como, el hallazgo de un epígrafe de carácter probablemente honorífico. Los ejemplos de este tipo de edificios en contextos de entrada a los recintos urbanos son cada vez más abundantes.

En el año 2006 en la intervención arqueológica preventiva realizada en la calle Sol 50¹¹, se documentaron cinco fases constructivas de las que solo nos centraremos en la fase II, que corresponde a la fortificación romana.

Las evidencias acumuladas indican que para la realización de los cimientos se excavó en la marga una zanja de la misma anchura o algo superior a la de la muralla que se rellenaba con bloques de piedra de tamaños irregulares y un mortero fuerte en cal. El lienzo de muralla principal, sus contrafuertes internos y la posible torre de planta circular, se erigieron en un mismo proceso constructivo ya que no se ha observado ningún adosamiento entre las distintas partes. Por tanto, se trataría de un trazado planificado, realizado ex profeso y en una única fase constructiva.

En el sondeo excavado para seguir el trazado de la muralla permitió documentar la prolongación de la estructura, la marga inalterada detectada indica que en ningún caso pudo haberse prolongado en el eje que llevaba. La curvatura del tramo excavado, cuyo diámetro, si se trata de una curvatura continua, podría alcanzar 14 m., muestra lo que parece ser una torre de planta circular, que podría ser interpretada como un refuerzo y punto de control en el extremo norte de la cerca, que uniría el tramo documentado con el que se dirige hacia el Oeste-Suroeste. Esta planta circular contrasta con la de las torres localizadas en Antonio Reverte 80. Esta diferencia, aunque no se descarta que pueda ser cronológica, podría deberse a la posición que ocupan las torres en el recorrido del encintado, las cuadrangulares en la continuidad del lienzo y la circular en la ubicación de un importante giro direccional de la muralla.

Respecto a la cronología, la falta de estratigrafía preservada y la escasez de materiales, impiden aportar ninguna fecha precisa para el levantamiento de la muralla. Tan sólo tenemos como referencias cronológicas las de los niveles identificados en la ladera, que datarían de la última década del siglo I a. C. y primera mitad del siglo I d.C., aunque no guardan relación física con la muralla. Por otra parte, la muralla corta la negativa y el relleno correspondientes a las UU. EE. 7 y 8 que han proporcionado una fecha de mediados del siglo II a.C. (material Campaniense A), constituyendo una fecha *post quem* para la construcción de la muralla.

III. Definición de los objetivos, planteamiento y metodología de la intervención.

En función de los datos disponibles, consideramos necesario desarrollar una intervención encaminada a obtener la siguiente información:

1. - Detección e individualización de las distintas fases presentes en el yacimiento con el propósito de delimitar las diferentes etapas ocupacionales y su adscripción cronológica. Se

prestará un especial interés en el análisis de la evolución de los elementos constructivos detectados, precisando sus posibles reformas, ampliaciones, cambios de orientación, etc.

2. - Análisis funcional de los distintos restos que pudiesen aparecer, sobre la base del establecimiento de los distintos usos a los que se destinó el solar a lo largo de sus diversos periodos cronoculturales.

3. - Análisis de los procesos deposicionales y posdeposicionales. Con ello, pretendemos entre otras cuestiones, acercarnos a la morfogénesis del lugar, de forma que nos permita aproximarnos al entorno natural del que este lugar formaba parte y cómo ha influido la actividad antrópica sobre éste.

Por consiguiente, las cuestiones que planteamos como objetivos de la investigación arqueológica de este inmueble son:

— Evolución histórica del espacio desde el punto de vista estructural y funcional.

— Cronología y características constructivas del tramo de muralla objeto de estudio.

Para la consecución de estos objetivos, se llevará a cabo una actuación en una única fase encaminada a estudiar tanto los elementos alzados como los soterrados, así como los depósitos que puedan verse afectados durante el desarrollo de las obras proyectadas.

El método de intervención tanto en profundidad como en alzado será el establecido por Edward C. Harris en su libro *Principios de Estratigrafía Arqueológica*, Ed. Crítica, Barcelona, 1991.

La documentación obtenida quedará registrada en las fichas elaboradas por la empresa Arqueología y Gestión S. L .L. Estas fichas siguen el modelo de registro establecido previamente por el Proyecto Ciudad de Sevilla, las cuales han demostrado su validez y eficacia como sistema de registro en múltiples intervenciones. La información recogida durante será posteriormente volcada en la Base de Datos integral de Arqueología y Gestión S. L. L. Dicha Base de Datos, ha sido diseñada por Araceli Rodríguez Azogue, Álvaro Fernández Flores y la Dra. Oliva Rodríguez, siendo elaborada por esta última.

IV. Desarrollo de la intervención. Resultados.

Como ya comentamos, el principal objetivo de esta primera fase, desde el punto de vista del proyecto arquitectónico, era la realización de unos muros de contención. Esta propuesta se basaba en la propia naturaleza de los terrenos en los que se habían construido las estructuras documentadas, que hacían imposible su conservación sin la construcción de muros o pantallas de contención que evitasen el desplazamiento de tierras y que garantizaran la estabilidad de las laderas del barranco. En consecuencia se proyectó la realización de seis muros de

hormigón armado (Figuras 2 y 3). Dichos muros se sitúan en el entorno de los vanos 41 y 69 y por delante del muro 10 y los sillares de su extremo (U. E. 36).

A continuación expondremos los resultados obtenidos, por un lado, describiremos los trabajos realizados para la construcción de los distintos muros con objeto de mostrar como éstos han afectado al registro arqueológico presente y por otro, presentaremos la información arqueológica proporcionada durante la realización de los mismos.

Muros de Contención 1 y 2 (Lámina 2. Figuras 2 y 3).

Los muros 1 y 2 se ejecutaron con el cometido de reforzar la estructura de cantos rodados trabados con barro sobre la que asienta el elemento constructivo denominado U.E. 10. No se hace un único muro debido a la presencia en la cara exterior de esta última estructura de un saliente. Así pues, ambos muros se ubican en la cara este del muro 10. El muro de contención 1 se sitúa en la zona superior del mismo, la más cercana a la calle Pasaje Real y junto al muro de contención que existe a lo largo de esta calle. Para su construcción se ha realizado una zanja longitudinal que recorre las mencionadas estructuras con una anchura que oscila entre los 1, 20 y 1, 70 metros y una profundidad de 0, 50 y 0, 80 metros.

En estos rebajes se ha documentado la misma secuencia arqueológica, variando tan sólo la cota de aparición y potencia de las distintas unidades, debido a la topografía del terreno, de ahí, que abordemos los resultados de forma conjunta. Dicha secuencia viene definida por las UU. EE. deposicionales 100, 300, 301 y 71. La U. E. 100 es un vertido de tipo mixto con una potencia de 0, 15 – 0, 25 m., color marrón grisáceo, composición heterogénea, compactación baja, textura limo-arenosa. Su contenido está compuesto por cerámica, cantos rodados de pequeño calibre, cristal, metal (chapas de botellines), bolsas de plástico, abundantes raíces y carbón.

Las UU. EE. 300 y 301 son vertidos de tipo mixto de color marrón medio, textura arcillo-limosa, compactación baja y composición heterogénea. El contenido está formado por fragmentos cerámicos (ánforas y cerámica común) y carbón en nódulos dispersos aunque formando alineaciones en dirección Este. Su cronología se sitúa entre el siglo II y mediados del siglo I a. C. Su potencia oscila entre 0, 08 m y 0, 41 m., para la U. E. 300 y entre 0, 26 m y 0, 47 m., para la U. E. 301. Por último, la U. E. 71 representa el sustrato natural en este sector. Es un nivel de color pardo-amarillento a pardo con manchas negruzcas, textura arcillosa, compactación alta y composición homogénea. La potencia documentada oscila entre 0, 20 m y 0, 50 m.

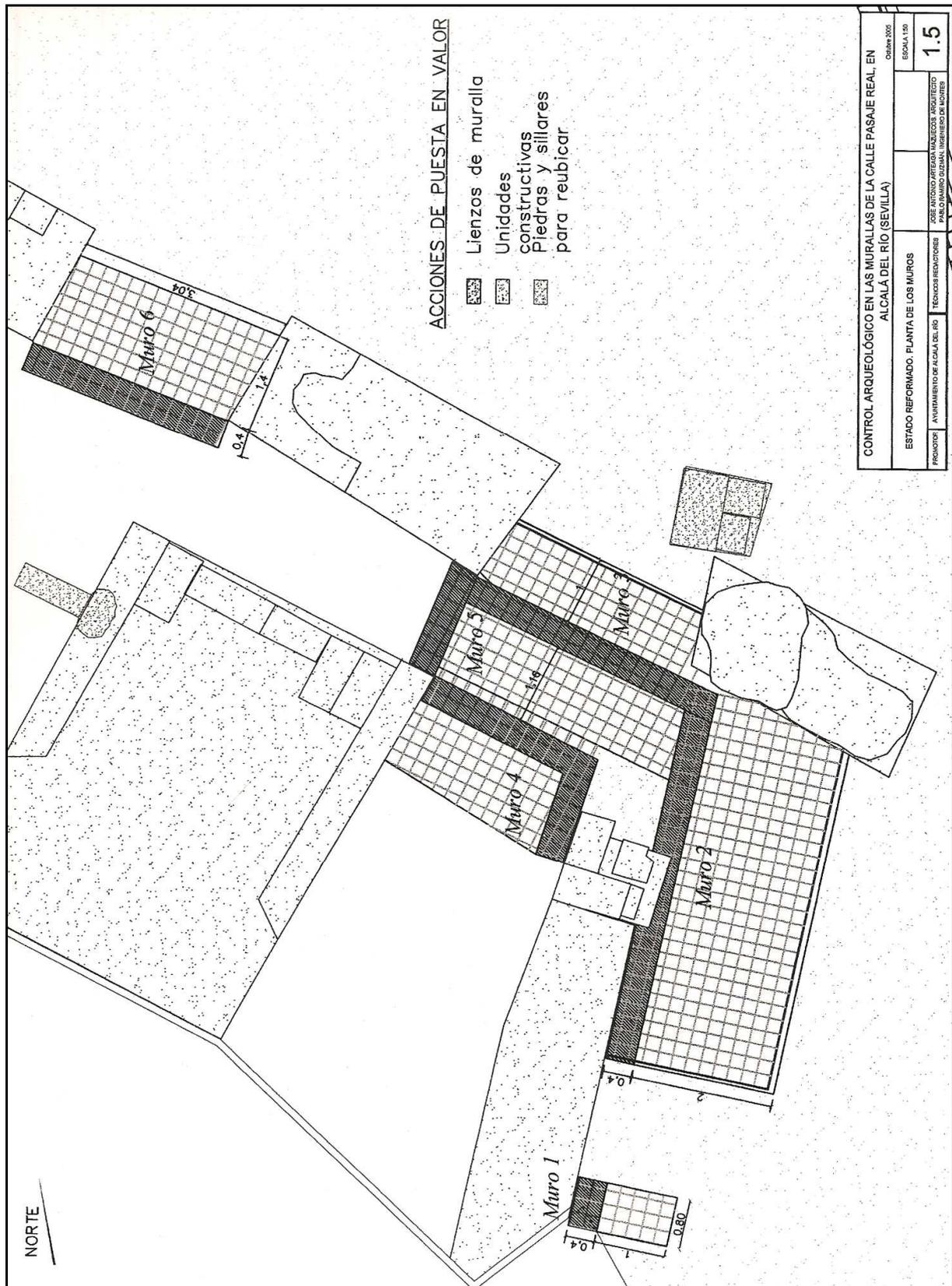


Figura 2. Ubicación de los muros de contención propuestos y zonas de actuación de la intervención arqueológica preventiva realizada.

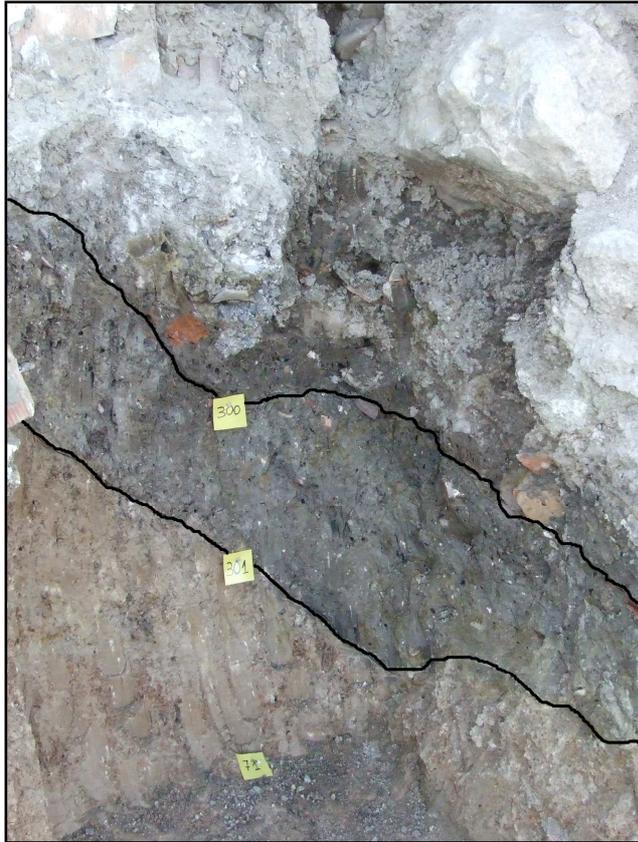


Lámina 2. Secuencia arqueológica obtenida durante el rebaje realizado para la construcción de los muros de contención 1 y 2.

Muro de Contención 3 (Láminas 3 y 4. Planos 2 y 3.).

Se ubica en la zona inferior del barranco, en el espacio delimitado entre los lienzos de muralla 39 y 133. En este sector los trabajos realizados se han limitado a la regularización del perfil obtenido durante la fase de excavación y en el rebaje de la zona inferior, para la introducción de la losa de hormigón. La cota de afección del sustrato arqueológico de ambas acciones ha oscilado entre 0,15 y 0,20 metros.

Se han documentado un total de 18 unidades estratigráficas, 17 de carácter deposicional y una de tipo constructivo. La U. E. 107 es una estructura de orientación N-S, que presenta una planta escalonada. Para su construcción se realiza una fosa (U. E. 131) de sección en “U” que se rellena mediante tongadas de cantos de río de mediano y gran calibre que se traban con barro. La separación de las tongadas es de unos 10-15 cm.

Los niveles deposicionales presentan unos materiales que permiten adscribirlos al periodo romano republicano. En líneas generales, estos niveles se caracterizan por tener una textura limo-arcillosa y una tonalidad que oscila entre el marrón medio y pardo (dependiendo de la

mayor o menor proporción de materia orgánica), presentando oxidaciones verdosas y rojizas. Atendiendo a sus materiales y contenido (abundante carbón, huesos, escoria... y ausencia de materiales constructivos) los interpretamos como vertidos de tipo doméstico, siendo su formación lenta y constituyendo un indicio de ocupación, para estas fechas, de un área próxima a la que se ha realizado la intervención.

Estos depósitos, en la zona inferior, presentan un fuerte buzamiento en dirección noreste. Por el contrario, conforme vamos ascendiendo en la secuencia estratigráfica, esta pendiente o desnivel va disminuyendo hasta adquirir una tendencia horizontal que se observa en los niveles previos



Lámina 3. Secuencia arqueológica obtenida durante la realización del muro de contención 3.

Muros de Contención 4 y 5 (Lámina 6 y 7. Figuras 2 y 3).

Estos muros se ubican en el espacio delimitado por el muro 10, el basamento 6, el lienzo de muralla 39 y por encima del muro de contención 3. Esta zona presentaba inicialmente una superficie escalonada, de hecho, ha sido esta circunstancia la que ha motivado la necesidad de la construcción de los muros de contención, con objeto de garantizar la estabilidad de toda la zona alta del barranco, la más cercana a la calle Pasaje Real.

Durante la fase de excavación, aprovechando esta circunstancia topográfica, se realizaron dos perfiles que quedaban separados mediante un tacón de tierra de aproximadamente 1 metro de anchura por 1 metro de potencia. Precisamente ha sido este tacón el que se ha excavado con la finalidad de obtener una superficie regular que permitiese la construcción del muro de contención 4. Respecto al muro de contención 5, éste ha sido realizado en el espacio existente

entre el basamento 6 y el lienzo de muralla 39. Para ello se ha profundizado en el perfil existente unos 40 cm. de media.



Lámina 4. En la zona inferior, el muro de contención 3 una vez realizado. En la zona superior puede observarse el perfil obtenido tras el rebaje realizado para la construcción del muro de contención 5.

En estos trabajos se han documentado un total de seis unidades estratigráficas de carácter deposicional (UU. EE. 303, 304, 305, 306, 307 y 308) que se desarrollan entre una cota superior máxima de 21,48 m. s. n. m y una cota inferior mínima de 20,02 m. s. n. m. Su cronología se establece entre el siglo II y mediados del siglo I a. C. En líneas generales se caracterizan por tener una textura limo-arcillosa, composición heterogénea, compactación media y color marrón medio y grisáceo con oxidaciones verdosas y rojizas. Presentan huellas de bioturbación, nódulos de carbón y carbonato dispersos. El contenido está compuesto por fragmentos cerámicos y pequeños cantos. La U. E. 305 en la zona NE, hacia su zona media, muestra pellas limosas y cierta concentración de cantos. En la zona NW posee nódulos de carbón de mayor envergadura formando alineación. En la zona de contacto con la U. E. 306 presenta un nivel limoso, homogéneo, de 0,5-1 cm. de potencia. La U. E. 306, en su zona superior, presenta una concentración de óxido de hierro.

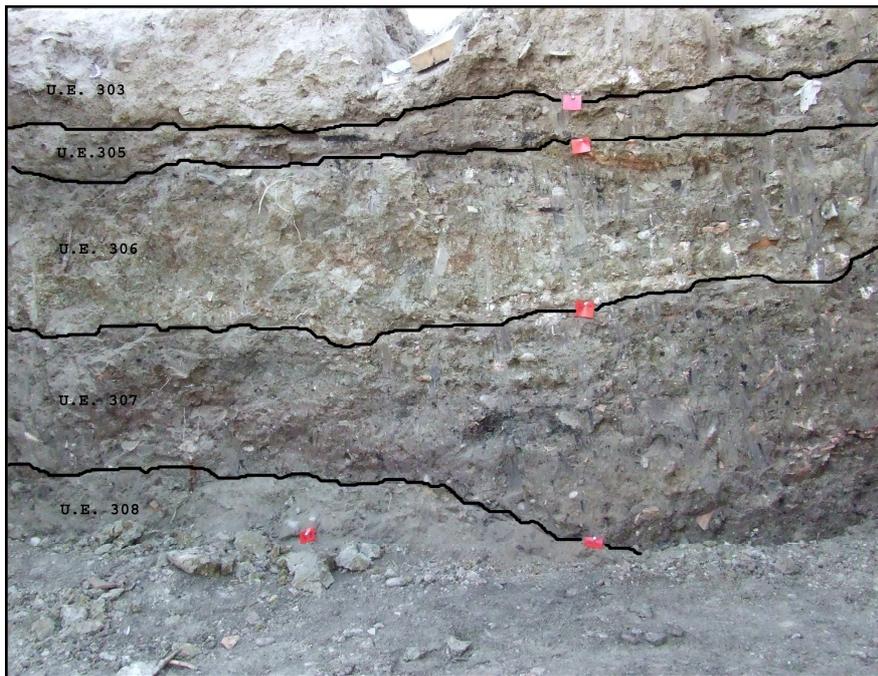


Lámina 6. Secuencia arqueológica obtenida durante la realización del muro de contención 4.

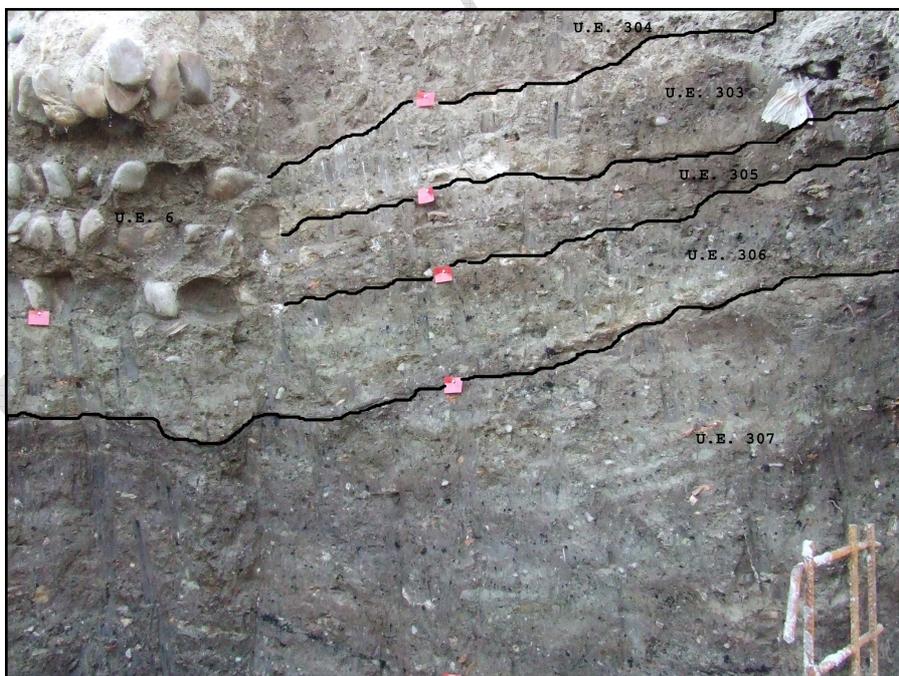


Lámina 7. Secuencia arqueológica obtenida durante la realización del muro de contención 5.
Muro de contención 6 (Lámina 8. Figuras 2 y 3).

El muro de contención 6 se realiza con objeto de contener las tierras situadas en la zona denominada Plaza del Pitiraco. Este muro se ubica en la zona delimitada por los lienzos de muralla 39 y 42, en el espacio donde se realizó el sondeo 4 durante la fase de excavación. Los trabajos realizados han consistido en la ampliación del sondeo realizado hacia la zona de la muralla 39.

En estos trabajos se han documentado un total de seis unidades estratigráficas de carácter deposicional (UU. EE. 52, 53, 58, 59, 60, 61) que se desarrollan entre una cota superior máxima de 22,56 m. s. n. m y una cota inferior mínima 20,77 m. s. n. m. Su cronología se establece entre el siglo II y mediados del siglo I a. C. En líneas generales se caracterizan por una composición heterogénea, textura limo-arcillosa, compactación media-alta y color marrón medio-grisáceo con oxidaciones verdosas y amarillentas y rojizas. Presentan poros, huellas de bioturbación, nódulos de cal/carbonatos y de carbón dispersos, sin formar alineaciones. El contenido está compuesto por fragmentos cerámicos, cantos de pequeño calibre, carbón y fragmentos de hueso.



Lámina 8. Secuencia arqueológica obtenida durante los trabajos realizados para la construcción del muro de contención 6.

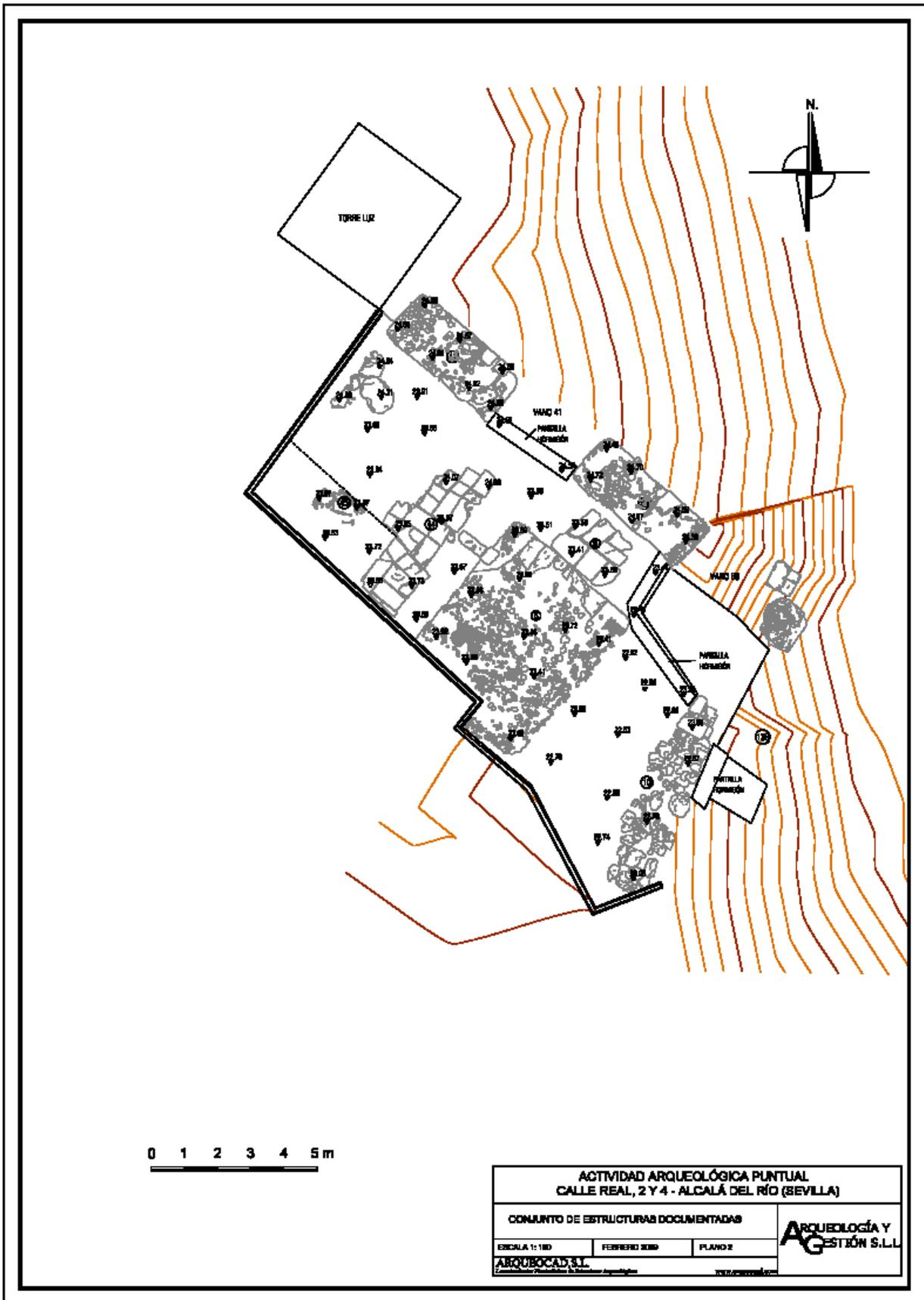


Figura 2. Conjunto de estructuras documentadas en la intervención arqueológica preventiva realizada en el año 2005 y localización de los muros de contención.

V. CONCLUSIONES.

Como resultado de la Intervención Arqueológica Preventiva desarrollada en los números 2-4 de la calle Pasaje Real de Alcalá del Río, se han recuperado y documentado una serie de unidades estratigráficas, todas ellas de carácter deposicional, cuya cronología se puede establecer entre finales del siglo III y mediados del II a. C. hasta mediados del siglo I a. C. Precisamente la zona en la que se ha realizado esta fase del proyecto de conservación y puesta en valor, centrada en la zona inferior del barranco, ha permitido documentar en mayor medida el proceso de relleno mediante vertidos de tipo doméstico de la vaguada o cárcava que fue documentada en la fase de excavación.

El carácter heterogéneo de los depósitos, su abundante matriz limo-arcillosa y el incremento de muro a techo de los restos arqueológicos incorporados y de la proporción de arenas, permiten interpretar un progresivo incremento en la influencia antrópica tanto en el origen de los procesos erosivos como en los sedimentos desalojados de los tramos altos de la ladera.

Este incremento de la influencia antrópica se manifiesta también en la propia disposición de los depósitos. En la zona inferior del barranco presentan un fuerte buzamiento, en cambio, conforme se asciende en la secuencia estratigráfica se observa claramente como dichos depósitos van ganando horizontalidad, hasta adquirir en algunos casos una configuración recta, quedando la antigua vaguada prácticamente colmatada.

Por lo que respecta a la cronología de las estructuras documentadas, hasta que no se actúe en zona en la zona superior del área de intervención (Sector A de la fase de excavación) y en la zona de la “Plaza del Pitracó”, poco más puede precisarse conforme a lo que ya avanzamos en su momento. De las distintas zonas de actuación, la única que podía arrojar algún dato en este sentido era la ubicada en la zona del muro de contención 4, donde se encontraba la fosa del basamento 6. La total ausencia de materiales en la mencionada estructura ha impedido cualquier aproximación cronológica, quedándonos únicamente, la cronología basada en las relaciones estratigráficas existente con las unidades deposicionales a las que corta, que provisionalmente pueden ser fechadas hacia el siglo II a. C.

¹ ORDÓÑEZ AGULLA, S. *et alii*. “Fortificaciones romanas en la provincia de Sevilla”. *Castillos de España*, nº 25. Madrid, abril 2002, p. 15. Publicación de la Asociación española de los amigos de los castillos

² González Fernández 1991: 249

³ García Marchante 1755: 34 v. GARCÍA MERCHANTE, M (1755): Memorias de la antigüedad de la villa de Alcalá del Río recogidas para la historia de San Gregorio Ossetano. Manuscrito.

⁴ García Marchante 1755: 35

⁵ Bonsor 1989: 82. BONSOR, G. E. (1989): *Expedición Arqueológica a lo largo del Guadalquivir*. Ecija, Gráficas del Sol.

⁶ Thouvenot 1940: 390. THOUVENOT, R. (1940): *Essai sur la province romaine de Bétique*. Paris.

⁷ Jiménez 1977: 232-233. JIMÉNEZ, A. (1977). “Arquitectura romana de la Bética I. Introducción al estudio de las fortificaciones”, *Segovia y la Arqueología Romana*: 223-238.

⁸ Fernández y Morillo 1991: 253; Fernández y Morillo, 1992: 336. FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDAN, A (1991): “Fortificaciones urbanas de época bajoimperial en Hispania. Una aproximación crítica”, *CuPAUAM* 18: 227-259.

- - - “Fortificaciones urbanas de época bajoimperial en Hispania. Una aproximación crítica”, *CuPAUAM* 19: 319-360.

⁹ La intervención fue dirigida por la arqueóloga Rocío Izquierdo de Montes. Izquierdo de Montes, Rocío (2004): Informe preliminar de la Excavación Arqueológica Preventiva en Calle Antonio Reverte 80 de Alcalá del Río (Sevilla). Delegación provincial de Cultura. Sevilla (Inédito).

Izquierdo de Montes, Rocío (2005): Memoria de la Excavación Arqueológica Preventiva en Calle Antonio Reverte 80 de Alcalá del Río (Sevilla). Delegación provincial de Cultura. Sevilla (Inédito).

¹⁰ PRADOS PÉREZ, E. (2005): Memoria preliminar de la intervención arqueológica preventiva en la calle Pasaje Real 2-4 de Alcalá del Río (Sevilla). Informe inédito.

¹¹ Intervención dirigida por Ruth Taylor. Taylor, Ruth (2006): Informe - Memoria de la Actividad Arqueológica Preventiva en Calle Sol 50, Alcalá del Río, Sevilla. Delegación Provincial de Cultura. Sevilla (Inédito).